

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20270** TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado.

Número de asunto: Concurso n.º 659/09-2.

NIG: 4314842120090257314.

Fecha del Auto de conclusión: 11/06/05.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Don Óscar Olivero Delgado, CIF: 52205186Q, y doña Cristina Garcés Gómez, CIF: 43518664L, con domicilio en calle Barcelona, n.º 50, Banyeres del Penedès (Tarragona), representada por la Procuradora doña Purificación García Díaz.

Tarragona, 11 de junio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150028873-1